



MINISTERIO
DE SANIDAD



2023/149

Vista la propuesta formulada por la Subdirección General de Asuntos Generales y Económico-presupuestarios, de fecha 28 de febrero de 2024.

Considerando que ha sido fiscalizada de conformidad por la Intervención Delegada con fecha 1 de marzo de 2024.

La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de conformidad con los artículos 117 y 323 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE 9.11.2017).

RESUELVE

1. Aprobar el expediente *Acuerdo Marco para el suministro, respetuoso con el medio ambiente, de Equipos portátiles de Radiología para varias Comunidades Autónomas, centros del INGESA y organismos de la Administración del Estado*, con un valor estimado de 13.949.181,00 €.
2. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas.
3. Disponer la apertura del procedimiento de licitación.

LA DIRECTORA

Belén Hernando Galán

CORREO ELECTRÓNICO:

dirección.ingesa@ingesa.sanidad.gob.es

ALCALÁ, 56
28014 MADRID
INSTITUTO NACIONAL DE
GESTIÓN SANITARIA